

## COMPETENCIAS DIGITALES E INCLUSIÓN SOCIAL, EJES ARTICULADORES PARA UNA EDUCACIÓN TRANSFORMADORA

Barón Montaña, Mónica Rocío<sup>1</sup> Ortiz Quevedo, Jenny Patricia<sup>2</sup> Barrios Meneses, Norma<sup>3</sup>

### RESUMEN

*Las Tecnologías de la Información y la Comunicación han revolucionado las dimensiones humanas en varios aspectos, uno de ellos es la reconfiguración de la manera como los individuos interactúan en contextos culturales donde la comunicación y el intercambio de saberes son ejes importantes. Enfatizando en esta realidad, el uso de las tecnologías de la información representa un importante punto de reflexión, considerando la sociedad digital, marcada por la inclusión de los diferentes actores educativos como sujetos participativos y constructores de conocimiento, capaces de comprender y emplear de forma adecuada los recursos digitales. En este sentido, el presente artículo tiene como objetivo describir una estrategia que articule las competencias digitales y la inclusión social en ámbitos de educación superior; esto, obedeciendo a la exigencia de incluir de forma transversal las herramientas digitales dentro de las mallas curriculares en estos niveles de formación y, considerando, que actualmente los procesos de enseñanza y aprendizaje están íntimamente relacionados con el uso estratégico de los recursos tecnológicos. A través del estudio fue posible constatar que actualmente la multiplicidad cultural permea los espacios académicos haciendo que las relaciones culturales se homogenicen a partir del reconocimiento de las diferencias, articulando en estos procesos elementos como la inclusión social y las competencias digitales, así como su impacto en la afirmación de los derechos de los estudiantes.*

**Palabras claves:** inclusión social, competencias digitales, tecnologías de la información y la comunicación, educación superior

## DIGITAL SKILLS AND SOCIAL INCLUSION, JOIN AXES FOR A TRANSFORMATIVE EDUCATION

### ABSTRACT

*Information and communication technologies have revolutionized human dimensions in several aspects, one of them is the reconfiguration of the way in which individuals interact in cultural contexts where communication and the exchange of knowledge are important axes. Emphasizing this reality, the use of information technologies represents an important point of reflection, considering the digital society, marked by the inclusion of different educational actors as participatory subjects and builders of knowledge, capable of understanding and using them appropriately. digital resources. In this sense, this article aims to describe a strategy that articulates digital skills and social inclusion in higher education settings; This, obeying the requirement to include digital tools transversally within the curricular frameworks at these levels of training and, considering that currently the teaching and learning processes are closely related to the strategic use of technological resources. Through the study it was possible to verify that cultural multiplicity currently permeates academic spaces, causing cultural relations to become homogenized based on the recognition of differences, articulating in these processes' elements such as social inclusion and digital competencies, as well as their impact on the affirmation of the rights of students.*

**Keywords:** Social inclusion, digital skills, information technologies, higher education

---

<sup>1</sup> Doctora en Educación. Magister en Educación. Licenciada en Pedagogía. Universidad San Alfonso (Bogotá, Colombia) Email: [reinareinamyriamc@gmail.com](mailto:reinareinamyriamc@gmail.com)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7026-4464>

<sup>2</sup> Dra.(c)Educación. Magister en Educación. Magister en Violencias de género. Especialista en Pedagogía y docencia universitaria. Psicóloga. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Bogotá, Colombia) Email: [jpatriciaortiz@unicolmayor.edu.co](mailto:jpatriciaortiz@unicolmayor.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9804-8579>

<sup>3</sup> Dra.(c) Educación. Magister en Administración de Empresas con énfasis en la Gestión Integrada de la Calidad, Seguridad y Medio Ambiente. Trabajadora Social. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Bogotá, Colombia) Email: [nbarrios@unicolmayor.edu.co](mailto:nbarrios@unicolmayor.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-3766-1446>

## Introducción

Hablar de calidad en la educación es tener en cuenta la promoción de oportunidades para todos, promover la inclusión y la equidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje, razón por la cual para el 2030 se espera que la población mundial cuente con procesos formativos basados en competencias, que permitan acceder al desarrollo sostenible y a la globalización e intercambio del conocimiento.

En este orden de ideas, se puede establecer que la educación superior parte de dos elementos claves que favorecen la formación de profesionales; el primero, relacionado con la educación sostenible; y el segundo, con la gobernanza de la sostenibilidad, entendidas según González et al. (2022) "como el desarrollo del conocimiento y capacidades de todas las personas para dar forma a un futuro sostenible y la gobernanza se enfoca en generar programas y estrategias de sostenibilidad dentro de las instituciones" (p. 34), lo cual conlleva a la creación de estrategias que fomenten el aprendizaje, el intercambio de los saberes, así como el análisis, lectura y comprensión de las diversas realidades.

De allí que la formación en Colombia y en otras regiones del mundo se vea avocada a diseñar proyectos educativos institucionales en el marco de la globalización del currículo, el cual, según plantea Cuesta (2019), genera que las universidades diseñen estrategias que permitan hacer del currículo un instrumento basado en elementos inclusivos que promueva la universalización de la educación.

Por tanto, es preciso establecer dentro de los currículos de los programas académicos, elementos que favorezcan en los estudiantes el desarrollo de competencias que coadyuven a una formación profesional, propiciando el acceso al empleo, trabajo digno y al emprendimiento, puntos claves dentro de las metas establecidas para el logro de la educación de calidad planteada por las Naciones Unidas.

En relación con lo anterior, es inexcusable no reflexionar sobre la relación de las competencias digitales y la inclusión social en la educación superior. Así las cosas, la diversificación de las competencias digitales cada día avanza a pasos agigantados, siendo importante formar desde un punto de vista holístico y plantear competencias no solo digitales, sino también las relacionadas con las profesionales, laborales y ciudadanas.

Dicho lo anterior, y como base de la investigación, es clave propender por la calidad en la educación, fortaleciendo los procesos formativos que permitan articular lo aprendido en las aulas de clase con el contexto y por ende con las realidades, formando una persona capaz de responder a las situaciones que se presentan en la cotidianidad en cualquier parte del mundo, donde se desempeñe de forma óptima en todas las esferas de su vida a nivel personal, social, ciudadano y laboral.

En relación con lo planteado anteriormente, se establece como objetivo general describir una estrategia que articule las competencias digitales y la inclusión social en las instituciones de educación superior; esto, obedeciendo a la exigencia de incluir de forma transversal las herramientas digitales dentro del currículo y que de forma articulada se unan diversas esencialidades del sistema educativo.

### *Competencias digitales como expresión de integración*

Dialogar en torno a las competencias digitales supone un mundo globalizado y tecnológico; sin embargo, se relaciona con un sentido holístico de la educación. Retomando a Anaya et al, (2021), estas obedecen a la capacidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento. En este sentido, las competencias digitales se ligan a las tecnologías de la información y comunicación (TIC), puesto que son necesarias en el ámbito educativo, tanto para el docente como para el estudiante en el adecuado desarrollo de su ruta formativa.

En concordancia con lo anterior, el entorno educativo sostiene algunas exigencias, como la necesidad de desarrollar competencias digitales que permitan el alcance de habilidades con el uso de herramientas tecnológicas y la integración de tecnologías en las aulas, fomentando una actitud crítica, el manejo adecuado de las mismas y la formación de actitudes éticas y de toma de decisiones que fomenten y dinamizan la participación social ciudadana.

En relación con lo anterior, hablar de competencias digitales implica no solo el uso de las tecnologías sino el desarrollo de habilidades que permean estas interacciones. En este sentido, Chiecher (2020) menciona que si bien la población de estudiantes universitarios, dado el contexto y evolución, conocen y manejan ciertas herramientas tecnológicas, no resultan ser del todo competentes a la hora de aplicarlas o utilizarlas de manera profesional como lo demanda el ámbito educativo; así pues, propone que se evalúe el nivel en relación a la competencia digital que poseen los estudiantes y se forme con miras al mercado profesional, proporcionando experiencias y oportunidades que permitan aprender y aplicar a través de la acción.

De acuerdo con López (2023), las competencias digitales permiten acceder y evaluar la información de manera crítica, colaborar en entornos virtuales, comunicarse, así como la utilización de herramientas tecnológicas en beneficio del aprendizaje y resolución de problemas de manera creativa, lo cual genera diversas habilidades que le permiten comunicarse con el mundo.

### *Más allá de la inclusión social*

Teniendo en cuenta lo anterior, se han hecho intentos por disminuir la desigualdad en todos sus ámbitos y las brechas sociales. Lo referente a lo tecnológico tiene un papel significativo en la inclusión social en el ámbito educativo universitario puesto que posibilita, desde sus distintas formas, herramientas y plataformas para que se tenga acceso a todos los niveles educativos y al material destinado para cada uno; adicionalmente permite tanto a docentes como a estudiantes hacer adecuaciones que sean acordes a las necesidades o interés particulares y colectivos.

Por tanto, Guamán et al (2019), indica que la inclusión social es la asociación de acciones y procesos que se dirigen hacia la eliminación de barreras que impiden la participación y

vinculación de los ciudadanos en la vida social como una forma de bienestar social. Aunado a ello, Fernández (2017) añade que su función principal o más importante es contribuir a mejorar la calidad de vida y el nivel de desarrollo de los individuos; así pues, este se compone de lo personal, social, político, económico, cultural, educativo, entre otros.

La inclusión posee determinadas características que propician su adaptación en distintos ámbitos. En el caso educativo, si bien esta debe ser participativa, también, como lo expresa el Ministerio de Educación (2022), debe ser de calidad y equitativa, con oportunidades de aprendizaje permanente y continuo para todos, tener en cuenta el curso de vida y el enfoque de derechos. En concordancia con ello toma en consideración procesos culturales y sociales a fin de fomentar entornos de aprendizaje y participación seguros y críticos; a su vez se indica que la inclusión social debe hacer uso de las tecnologías a fin de garantizar el acceso a toda la población, fortaleciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### *Competencias digitales e inclusión social, una alianza para el aprendizaje*

Entendiendo la adaptación que se plantea a nivel social y el cambio de perspectiva en el uso de tecnologías como una estrategia para el desarrollo y, a su vez, como una competencia base para la comunicación, el empleo, la educación e incluso el ocio, de acuerdo a Lévano et al. (2019), las competencias digitales son tomados como instrumentos de impacto y utilidad que permiten la movilización de actitudes, procesos y conocimientos, considerando a su vez estas como un canal en el que adquieren habilidades que facilitan la transferencia de conocimiento y generan, en cierta medida, innovación.

Las competencias digitales contribuyen al establecimiento de resultados de manera más práctica y medible en cuanto a la enseñanza y aprendizaje, que a su vez obedecen a procesos de alfabetización digital. En este sentido, el uso de tecnologías abre una esfera hacia la inclusión social puesto que, si bien esta requiere de la participación, también posibilita el aprendizaje en un contexto menos restrictivo. Como indica Lévano et al (2019), dichas competencias deben obedecer al conocimiento y observación de las realidades sociales; esto indica que se debe velar por la adquisición de competencias que demanda la sociedad.

De modo similar, Sicilia et. al (2018) indican que las habilidades digitales son facilitadoras esencialmente del saber. La UNESCO (2023), por su parte, precisa que garantizar que cada individuo desde lo educativo posea las competencias digitales, contribuye a que todos tengan la oportunidad y posibilidad de recibir educación equitativa e inclusiva como formación a lo largo de la vida.

Frente a esta relación, Brazal et al (2022) menciona que las competencias digitales no se logran simplemente trayendo a los entornos educativos la tecnología: se requiere la generación de estrategias de aprendizaje y apropiación de los espacios de manera autónoma, de tal manera que responda a las necesidades del entorno. Frente a ello, estas no son solo requeridas para los docentes, sino también para los estudiantes a fin de que se

potencie el uso de estrategias innovadoras de enseñanza y aprendizaje mediadas por el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Dicho esto, las instituciones de educación tienen la responsabilidad de formar y proporcionar las herramientas y habilidades que permitan que toda la comunidad educativa, sin excepción, se desempeñe en todos los contextos de la sociedad, desarrollando y haciendo uso de estrategias enfocadas en la inclusión social, el enfoque de derechos y la justicia social.

## Metodología

La estrategia metodológica se enmarca en un enfoque cualitativo, bajo una concepción holística-configuracional que devela la forma en la que se construye el conocimiento en el tema, orientando la comprensión e interpretación del objeto de investigación, donde cada esencialidad conforma la estructura de los ejes articuladores de la propuesta de modelación teórica, como un conjunto de fases que permiten la integración de las competencias digitales y el fomento de la inclusión social como apuesta en la educación superior.

## Resultados y discusión

Pensar en una estrategia que potencie los procesos de enseñanza y aprendizaje que se tejen en los diversos escenarios de la educación superior, pasa por reconocer la importancia de integrar elementos como la inclusión social, las competencias digitales y la flexibilización curricular que, entre otros, representan alternativas en la búsqueda de favorecer procesos en estudiantes que manifiestan diversos intereses y habilidades a la hora de aprender. Estas estrategias se presentan como alternativas para promover el interés de los estudiantes, motivándolos a construir el conocimiento y a ser protagonistas de su propio aprendizaje.

Como resultado del planteamiento se mencionan a continuación, las esencialidades que conforman los ejes articuladores base de la propuesta investigativa:

- Gestión curricular en torno a las herramientas digitales en el plan de estudios de manera transversal.
- Reconocimiento de herramientas digitales para la inclusión social (Roger Boys, día a día, Dicta picto, Sigueme, Equity maps, empático).
- Las didácticas flexibles y activas se asocian a la inclusión social.
- Procesos formativos de carácter articulador para el desarrollo de competencias digitales
- Contenidos centrales a las asignaturas de investigación, competencias del ser y vinculados a las TIC (Cultura digital, orientación ética de contenidos, competencias digitales).
- Fomento de la interculturalidad por medio de herramientas digitales

Los anteriores ejes articuladores conforman la estrategia que consolida la alianza entre las competencias digitales y la inclusión social, ya que pueden ser configuradas como herramientas que promueven y facilitan los procesos de inclusión de los estudiantes, de manera eficiente, convirtiéndose en un agente activo en el ejercicio de enseñar y aprender. Del mismo modo, se puede afirmar que estas competencias pueden contribuir para la inclusión digital, aún más si se consideran las presiones, en materia tecnológica, ejercidas por la educación en los tiempos actuales.

Asimismo, el diseño de esta estrategia fomenta a las diversas poblaciones estar inmersas en el sistema educativo, desde la transformación del currículo y la identificación de los distintos grupos profesionales y su necesidad puntual para lograr una verdadera inclusión y no una exclusión digitalizada.

En consecuencia, las universidades deben mejorar en las distintas áreas del saber y el acceso a la educación misma mediante la inclusión de herramientas digitales en el marco de los modelos pedagógicos, potenciando los procesos educativos y variando sus estrategias de acuerdo con la necesidad de la realidad y los distintos grupos poblacionales

Se permitió identificar que la estrategia de formación basada en el manejo de las competencias digitales favorece la concentración y comprensión de los estudiantes, lo cual facilita el análisis y la interpretación con mayor éxito de los contenidos programáticos de los componentes temáticos. De otra parte, el manejo de esas competencias digitales permite que el proceso enseñanza y aprendizaje se implemente de forma no solo análoga sino también digital, favoreciendo que la flexibilidad del currículo motive al estudiante a implementar acciones orientadas a la comprensión de la realidad desde el punto de vista social y profesional.

Lo anterior confluye con López (2023), exaltando el uso de redes sociales, técnicas de información e investigación, así como el desarrollo de actividades colaborativas que les permita la adquisición de conocimientos de manera equitativa e inclusiva, teniendo en cuenta la condición y nivel educativo del estudiante.

En ese proceso, la estrategia metodológica que se plantea puede facilitar de manera significativa avances en la enseñanza y el aprendizaje, tanto en términos de permitir la integración de herramientas tecnológicas, como al proporcionar a los docentes posibilidades que permitan mayor comprensión del contexto de los estudiantes, interacción con sus realidades y, por ende, promoción de procesos de investigación en el aula. Adicionalmente, se incentiva la identificación y resolución de problemáticas del mundo real de los estudiantes, fomentando así el desarrollo de habilidades socio comunicativas, éticas y el pensamiento crítico.

Resulta pertinente en este punto mencionar a Rocha (2023), quien afirma que las tecnologías digitales contribuyen para que los estudiantes se tornen como agentes críticos y capaces de analizar el mundo tecnológico, a partir de la construcción de sus propias opiniones, conscientes y fundamentadas; construyendo en este ejercicio habilidades para superar sus dificultades y reconocerse como agentes transformadores de las realidades que habitan.

De igual forma, la articulación de los ejes favorece la interacción entre el estudiante y el docente; esto, al parecer, por el cierre de la brecha generacional que eventualmente se evidencia, lo cual motiva un diálogo virtual entre estos actores orientando acciones puntuales del aula, así como a los procesos de investigación formativa y la investigación propiamente dicha.

Loa anterior lo reafirman autores como Silva y Lima (2016), cuando expresan que en el contexto educativo actual es necesario fortalecer el quehacer pedagógico, centrando en procesos de aprendizaje contextualizados que potencialicen el trabajo, las habilidades, el desarrollo de competencias y la participación de los estudiantes en la construcción de sus conocimientos; es decir, es en el proceso educativo en donde es posible establecer conexiones con lo cotidiano de los estudiantes, considerando sus potencialidades a través del desarrollo de prácticas inclusivas efectivas y de calidad.

Algunos puntos clave de la estrategia se orienta a la interculturalidad como eje que debe permear los currículos, haciendo que las relaciones culturales se homogenicen identificando lo social, lo político, lo cultural, los valores y las prácticas en un territorio, a fin de lograr que los estudiantes que pertenecen a un contexto social se incorporen en diversos escenarios, haciendo de este un ciudadano global.

En segundo lugar, fuera de elementos como la inclusión social y las competencias digitales, es preciso articular los procesos de enseñanza aprendizaje ya que, sin lugar a duda, favorecen la comprensión de los contextos y necesidades del entorno. Ahora bien, en cuanto a los procesos de investigación, la educación superior debe evidenciar en los syllabus el uso de las TIC como herramientas transversales para la comprensión y hallazgos en las dinámicas no solo sociales sino también en las ciencias exactas. También, la flexibilidad curricular debe ser una impronta dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje en el marco de la inclusión social en las aulas de clase, lo cual permea la formación de los nuevos profesionales coadyuvando a la comprensión de la realidad desde su sentido de lo complejo.

Se destaca también la promoción de prácticas que integren el desarrollo de competencias digitales que muchas veces encuentra obstáculos para su consolidación en la práctica pedagógica, ya sea por falencias en la preparación del personal docente, la precariedad de los recursos tecnológicos, la falta de currículos enfocados a la promoción de dichas competencias y las pocas políticas públicas dirigidas al fortalecimiento de estas estrategias.

Las realidades evidenciadas en el proceso investigativo permiten analizar también que, en la integración de los ejes articuladores señalados, las instituciones y los docentes cumplen un papel protagónico. Por tanto, las actuales exigencias demandan una continua cualificación del personal docente en espacios de formación que permitan adecuar sus didácticas a las nuevas realidades de la sociedad, de los educandos, del conocimiento, los medios de comunicación y de la cultura; espacios que susciten reflexión para analizar las problemáticas que se afrontan y que fomenten capacidades de resiliencia, de aprender a aprender y, sobre todo, de reconocerse como agentes educativos que hacen parte de una sociedad que vive en constante transformación.

Además, se resalta que para fortalecer las competencias digitales en educación superior es necesario concientizar a los profesionales de la educación en términos de redefinir sus acciones y objetivos, así como sus didácticas y metodologías, privilegiando la interdisciplinariedad y la flexibilidad enfocada a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la inclusión social de los estudiantes. Otro aspecto importante es la necesidad de generar conciencia frente al uso racional de los recursos tecnológicos por parte de estudiantes y docentes, de manera que exista dicotomía entre su uso pedagógico y recreativo, focalizando en el reconocimiento del papel facilitador del aprendizaje a través de las tecnologías.

Ahora bien, promover estrategias de articulación en el ámbito de la educación superior no se trata de una tarea fácil, más sí necesaria, pues dichas habilidades contribuirán para el proceso formativo y la inserción efectiva de los egresados a una sociedad cada vez más exigente y tecnológica; siendo la apropiación, por parte de los estudiantes y la difusión de las instituciones, factores importantes en el escenario pedagógico contemporáneo.

En suma, las competencias digitales, como una forma de inclusión social en la educación superior, permiten mejorar la capacidad de empleabilidad, así como promover el aprendizaje enriquecedor y relevante, que facilite la adquisición de habilidades que pueden ser transferibles y prácticas capaces de adaptarse a los cambios y contribuir de manera significativa en sus distintos contextos de actuación, siendo necesario garantizar el acceso equitativo a la tecnología y oportunidades digitales, promoviendo la alfabetización digital y la reducción de las brechas sociales, y asegurando una educación inclusiva y equitativa para todos.

Por último, este trabajo también cumple con el objetivo de plantear algunos puntos de reflexión frente al desarrollo de competencias digitales y su articulación con la inclusión social, contribuyendo así al fortalecimiento de una educación que facilite la inserción de los estudiantes a una sociedad cada vez más digital, no sólo como oyentes o 'manipuladores' de dispositivos digitales, sino como sujetos capaces de asimilar y generar conocimientos a través de la participación en prácticas pedagógicas transformadoras e inclusivas, que reconozcan las tecnologías como medios para la apropiación del conocimiento y el ejercicio de la ciudadanía.

## Conclusiones

Se requiere que el sistema educativo contemple las competencias digitales como herramientas y escenarios de exploración, en el que se identifique y comprendan las dinámicas de otras culturas y que también promuevan el desarrollo sostenible, lo cual, como profesional, le aporta a la comprensión de las políticas globales económicas, sociales, de Estado, entre otras, que, de igual forma, inciden en su entorno próximo.

Lo anterior evidencia que las competencias digitales son esenciales en la educación superior ya que preparan a los estudiantes para enfrentar los desafíos de una sociedad

cambiante y donde actualmente se encuentra permeada por lo digital o tecnológico, donde las formas de conectar o interactuar están enmarcadas en tecnologías. En este sentido, también es necesario impulsar la adaptación de las herramientas a fin de que el mensaje llegue a todas las personas sin importar su condición social, económica, cultural, entre otras.

Se debe generar un ejercicio de concientización ya que la sociedad transita por múltiples cambios que obedecen a las transformaciones que se han dado con el paso del tiempo, surgiendo nuevas formas de relacionarse, distintos entornos de trabajo, nuevos escenarios de conocimiento e incluso nuevas formas de aprendizaje, tanto individual como colectiva, debiendo apostar por prácticas pedagógicas que contemplen esas nuevas realidades y requerimientos globales.

Así pues, la llamada 'sociedad del conocimiento' converge con los avances tecnológicos y el desarrollo continuo, por lo que se ve en la necesidad latente de adaptarse haciendo uso de estos, lo cual conlleva a la necesidad de que las instituciones generen lineamientos que promueven el desarrollo de competencias y la inclusión social como ejes articuladores y dinamizadores de su quehacer educativo.

La universidad debe entonces propiciar escenarios de inclusión, llámese al mundo social o al mundo tecnológico, brindando espacios de formación que estén al servicio de una sociedad libre. En este sentido se concuerda con Freire (2022) cuando defiende que la formación humana no puede ser confundida con entrenamiento; por el contrario, la construcción de conocimiento debe estar integrada con el contexto de la vida y en ese proceso es necesario comprender la historia del ser humano, que se descubre inacabado y por consecuencia asume un comportamiento político perseguidor de la crítica y del descubrimiento del mundo y de su propio mundo, pues comprende su papel frente a los desafíos y construcciones cotidianas, mientras que el entrenamiento deja al sujeto (estudiante o docente) alienado, sin consciencia y domesticado.

Actualmente, contar con competencias digitales o simplemente acceder a las redes sociales es sinónimo de ciudadanía, pues se comprende que el simple acto de opinar, acceder a información y comunicarse hace parte de las relaciones humanas. Sin embargo, es necesario que este debate esté presente de manera más notoria en las agendas políticas, haciendo énfasis en el proceso emancipatorio de los estudiantes de educación superior. En un mundo globalizado, la inclusión de todos es garantía del derecho a la libertad y a la libre elección, fundamentos que permiten reconocer a todo ciudadano como sujeto de derechos.

## Referencias

- Anaya Orozco, E; Mulford-Ortega, A. (2021). *Competencias digitales: una necesidad en el docente de hoy*. [Tesis de Maestría] Universidad de la Costa. Barranquilla.  
<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/8164/COMPETENCIAS%20DIGITALES.%20UNA%20NECESIDAD%20EN%20EL%20DOCENTE%20DE%20HOY.pdf>

- Brazal, I; Urrutxi, L; Martínez, P. (2022). Competencia digital docente e inclusión social educativa en la escuela. Una revisión sistemática. *Campus Virtuales*, 11(2), 63-73. DOI: <https://doi.org/10.54988/cv.2022.2.885>
- Chiecher, C. (2020). Competencias digitales en estudiantes de nivel medio y universitario. ¿Homogéneas o Heterogéneas? *Praxis Educativa*. 24(2) 1-14. <https://www.redalyc.org/journal/1531/153163488008/html/>
- Cuesta, R. y Estellés, M. (coords.) (2020). Consideraciones críticas sobre la mundialización de los sistemas educativos: Jesús Romero, Inés Dussel y Thomas S. Popkewitz. *Con-Ciencia Social* (3) 77-126. DOI: <https://doi.org/10.7203/con-cienciasocial.3.16791>
- Fernández, J. (2017). Educación inclusiva. Construyendo caminos para avanzar. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 11(1), 1-3. <http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v11n1/a01v11n1.pdf>
- Freire, P. (2022). *Pedagogia da autonomia – Saberes necessários à prática educativa*. 72ª ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra Ltda.
- González, C. H., Brat, D., I. Murillo, G. (2022). Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el cumplimiento de la Agenda 2030 en las Universidades Públicas Colombianas. *Formación Universitaria*, 15(2) 53-60. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062022000200053>
- Guamán Gómez, V. J., Erraéz- Alvarado, J. L., Contento, K. J. (2019). Inclusión social en las instituciones educativas ecuatorianas. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(2), 84-91. <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/133>
- Levano-Francia, L., Sánchez Díaz, S., Guillén-Aparicio, P., Tello-Cabello, S., Herrera-Paico, N., & Collantes-Inga, Z. (2019). Competencias digitales y educación. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 569-588. DOI: <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.329>
- López, J. C. C. (2023). *Competencias digitales en la educación superior*. <http://portal.amelica.org/amei/journal/466/4664365038/html/>
- Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2022). Inclusión y equidad: hacia la construcción de una política de educación inclusiva para Colombia: nota técnica. ISBN: 978-958-785-374-2 Bogotá D. C., mayo de 2022. [https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488\\_recurso\\_17.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_17.pdf)
- Rocha, R. S. (2023). Tecnologias digitais de informação e comunicação na sociedade contemporânea: um estudo teórico-crítico sobre sua utilização na educação. *Boletim de Conjuntura (BOCA)*, 14(40) 351-371 DOI: <https://dx.doi.org/10.5281/zenodo.7844144>
- Sicilia, E. García-Barriocanal, S. Sánchez-Alonso, P. Rózewski, M. Kieruzel, T. Lipczyński, C. Royo, F. Uras, & S. Hamill. (2018). Digital skills training in Higher Education: insights about the perceptions of different stakeholders. *Proceedings of the Sixth International Conference on Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality*, October 2018, 781–787 DOI: <https://doi.org/10.1145/3284179.3284312>
- Silva M., Lima, F. A. (2016). Educação Inclusiva no Ensino Fundamental. *Monumenta*, 3(1) 76-89
- UNESCO (20 de abril de 2023). Las competencias digitales son esenciales para el empleo y la inclusión social [página Web] UNESCO. <https://www.unesco.org/es/articles/las-competencias-digitales-son-esenciales-para-el-empleo-y-la-inclusion-social>